

Azogues, 26 de Marzo de 2010

Ingeniero  
Francisco Zea Zamora  
**Presidente de la Clínica de Especialidades Azogues**  
Su Despacho.

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Clínica de Especialidades Azogues, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, además de lo que establecen los Estatutos de la Compañía, me permito poner en su conocimiento y por su intermedio, de los señores Accionistas de la Clínica, el informe sobre el análisis de los Estados Financieros de la Institución, con corte al 31 de Diciembre de 2009:

El presente análisis, se remitirá básicamente a establecer la razonabilidad de los registros, y la aplicación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

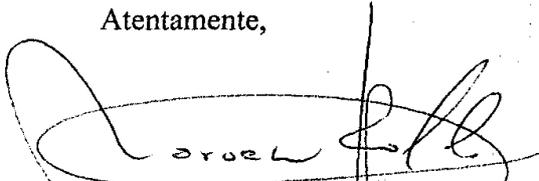
- a) El registro contable y la teneduría de libros, se encuentra bajo las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- b) La responsabilidad de la Administración esta a cargo del Presidente y Gerente de la Institución.
- c) Los asientos contables, se manejan de manera razonable en cuanto a sus valores, mismos que se encuentran consolidados en el Balance y Estados de Resultados.
- d) Se observan valores pendientes de pago por un total de \$ 9,591.29, cuyo rubro principal es pago a terceros, concretamente al Arq. Américo Cordero Guzmán con \$ 9,382.60 por elaboración de planos para construcción de consultorios; la diferencia por \$ 208.69 no presenta mayor incidencia en el manejo financiero de la Institución.
- e) Del aporte inicial \$ 107,780.00 que se mantenía para construcción de los consultorios de la Clínica, en el balance del año anterior, por diferentes razones se ha procedido a devolver a sus potenciales propietarios, un valor de \$ 104,780.00, la diferencia de \$ 3,000.00 no entregados, corresponde a sanciones por no cumplir con los

compromisos adquiridos al respecto, quedando sin efecto por lo tanto este proyecto.

- f) De acuerdo al estado de resultados presentado, se observa que durante todo el año analizado, no se registran ingresos, únicamente egresos en la Institución, situación que obedece a una decisión adoptada por sus directivos de mantener un compas de espera en la prestación de servicios a la comunidad, más aún en razón de haber declinado el proyecto de construcción de los consultorios.
- g) En el año de análisis se registran \$ 8,353.02 en pérdidas, valor que sumado a las pérdidas de años anteriores, se observa un total de pérdidas por \$ 77,140.14 monto que resulta preocupante, por lo que amerita una acción urgente para solventar el mantenimiento de la institución.

Es todo cuanto se puede informar sobre el manejo de los Estados Financieros de la Clínica de Especialidades Azogues correspondiente al ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Atentamente,



Econ. Fernando Morocho Calle  
COMISARIO DE LA CLINICA  
DE ESPECIALIDADES AZOGUES.